AÑO XX — JUEVES 29 DE ABRIL DE 1920 — NÚM. 6.522

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador :: PLAZA DEL CORPUS, 11 :: TELEFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION — SEGOVIA, mes . . . . . . 1,50 pesetas. FUERA, trimestre. . . . . . 4,50 » — EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: :: SAN AGUSTIN, 7 :: TELEFONO NUMERO 23

Carbones minerales de Asturias

CALLE DEL ROBLE, NÚMERO 18

Teléfono número 105

CARBONES MINERALES — GRANDES EXISTENCIAS

La Carbonífera Española

encierra en su espaciosa almacén, grandes existencias de

Antracita	7.00 ptas. quintal
Cok para estufas y cocinas (clase primera)	6,00 »
Ovoides hulla para cocinas	6.00 »
Hulla para fraguas.	6,00 »

La Carbonífera Española

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la Galleta verdadera de Asturias . . . . 7,50 pesetas

La Carbonífera Española

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don

Felipe Alvarez, Plaza Mayor, núm. 29

TELEFONO núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPOSITO: calle del Roble, núm. 18.

Teléfono número 105

— Sucursales —

Valladolid, Barcelona, Zaragoza, Segovia, Avila, León y Gijón

Central: MADRID

Crónica financiera de Madrid

Cada semana que transcurre se acentúa más la impresión deplorable que produce el examen de la situación de nuestros mercados bursátiles. Es un verdadero pugilato a la baja el entablado entre nuestras tres Bolsas, y no se sabe a la postre cuál de ellas resultará vencedora. Desde luego podemos afirmar que la de Madrid no quedará en último término, de no ocupar el primero.

Con sólo examinar las cotizaciones diarias se saca impresión segura de un acentuado pesimismo imperante en el mercado del dinero. Contadísimos son los valores que señalan alguna mejora, y en cambio la gran mayoría retroceden en cantidades apreciables, y aun de los que mejoran no puede decirse que presenten buen aspecto, pues seguramente en dos sesiones perderán lo que ganaron, ya que los avances se realizan hoy con una gran prudencia, mientras las bajas o pérdidas se determinan en progresión creciente.

La impresión de conjunto que se deriva de la situación bursátil es bastante pesimista, y si vamos a realizar los diferentes corros, aún acentuaremos más esta nota, ya que no se observa en ninguno de ellos afluencia de dinero por no salir siquiera el necesario para los menudos menesteres diarios de absorber la oferta, que siempre es superior en bastante cuantía a la demanda, y de aquí que se deriven esos retrocesos que venimos registrando hace algunos meses.

Estos estados de depresión producen a la larga en los elementos bursátiles un malestar creciente que se traduce en apatía, porque no esperan reacciones inmediatas en los valores, y lógicamente, cuanto más se retrae el dinero por no encontrar margen de ganancia, rápida y devolución fácil, más se deprimen los cambios llegando por este sistema al estado actual en que la Deuda reguladora se hace a 73'20, alcanzando a la baja hasta los hipotecarios que han sido los que más han sostenido la nota alcista y firme, sin llegar a exageraciones especulativas.

Del descanso general de esta semana sólo se salva el exterior; el amortizable 5 por 100 de la última emisión, que se iguala con el viejo, las obligaciones de 1868 del Ayuntamiento, las de 1914 y 1918, el Banco Español del Río de la Plata; Tabacos; La Unión y El Fénix, Alicantes y Riotinto.

Como se ve, la relación de los gananciosos no es larga y en cambio presentan baja todos los valores del Estado no indicados, los bancarios en general, industriales, eléctricos, ferrocarriles, etc., etc.

El cambio internacional, con la única excepción de los francos, que continúan en baja, habiendo perdido 10 céntimos en la semana, acusa alza casi general y firmeza más pronunciada que la semana anterior, habiendo mejorado los francos belgas, libras, dólares, liras, escudos y marcos, y sosteniéndose las demás divisas sin variación alguna.

Es digno de atención el hecho de que los Bancos ingleses ofrezcan interés hasta el 3 por 100 en cuentas corrientes, en libras a la vista y del 4 ½ y 5 por 100 a plazo.

Esto hace tomar consistencia el rumor de que el Gobierno inglés ha subvencionado a sus establecimientos de crédito para que impidan la baja de la libra.

RICARDO SUAREZ MARTINEZ,
Redactor jefe de *El Financiero*.

Boletín Oficial

Ejercicios de tiro

Durante los días que a continuación se expresan, celebrarán ejercicios de tiro de cañón los alumnos de la Academia de Artillería:

Días 2 y 5 de Mayo próximo, mañana y tarde, en el campo de Baterías de esta plaza.

Día 4 de ídem, en el término de Torrecaballeros.

Días 7 8 y 9, en ídem, de Turégano.

Subasta de pesca

Se celebrará el día 15 del próximo Mayo en la Jefatura de Montes de la provincia la subasta para el arrendamiento del disfrute de la pesca del río Moros, en el sitio comprendido entre el Puente de la Estación de El Espinar y el de Sauquillo, del término de aquella villa.

El tipo de tasación es el de 6.694 pesetas.

Estadística de enfermedades

La inspección de Sanidad ruega a los alcaldes e inspectores municipales de Sanidad y médicos en ejercicio, la den cuenta de cualquier caso de enfermedad contagiosa o infecto contagiosa que se presente, y muy especialmente de las de encefalitis letárgica.

Citación

Por el Juzgado de Riaza se cita a Juan Cuenca Gimeno, recaudador de contribuciones, a quien se le sigue causa por malversación de caudales públicos.

Higiene pecuaria

Se declara oficialmente extinguida la viruela en la especie ovina de los términos de El Espinar y Aldealcorbo, y se declara la existencia de la fiebre aftosa o glosopeda en los términos de Arevalillo y Madrona.

Contingente del Pósito

Se publica el estado del contingente que deben satisfacer los pueblos de esta provincia, donde existen Pósitos, por el movimiento de caudales de los mismos habido durante el año económico de 1919-1920.

Recaudación de contribuciones

La recaudación de las contribuciones e impuestos correspondientes al actual primer trimestre del año económico corriente, tendrá lugar en las distintas zonas y pueblos de esta provincia, en los días del mes de Mayo próximo, que se consignan en el *Boletín*.

Noticias militares

ASUNTOS GENERALES

El voluntariado.—Se ha resuelto que los voluntarios sin premio a quienes por el número del sorteo les corresponda formar parte del cupo de filas y deseen continuar en ellas una vez cumplidos los tres años, pueden reanudar el compromiso contraído a su ingreso en el Ejército, sirviendo el año que les falta para cumplir los cuatro a que se obligaron.

Marconi y otros sabios siguen empeñados en ponerse al habla con el planeta Marte.

En la noche del 23 envió a éste el doctor Milleni, desde Nueva York, una onda de 18.000 metros de extensión.

Pero ¡que si quieres!

Luego Milleni, lanzó una segunda onda... de 300.000.

Y nada.

A lo que dice Marconi:—¡Es increíble! Marte, por su proximidad a la tierra, debiera oirnos. Marte está llamado a ser causa de una revolución...

Y con razón manifiesta
replica un chirigotero:
—Sí que está llamado, pero...
no contesta.

***

Se encuentra en España el vencedor del Marne, mariscal Joffre, cuyo nombre pasará a la historia.

Por cierto que su llegada a Madrid ha coincidido con el planteamiento de la llamada crisis histórica.

Como se ve, el generalísimo francés pica más que *el Melones* y que *Veneno chico*.

Porque, no sólo pica muy alto y por derecho, sino que pica más.

Pica en historia.

***

La cuestión del pan, en Segovia, se pone un poco seria.

Y no es cosa de encogerse de hombros.

Porque la carestía de los artículos es general.

¡Digo!

Como *andaremos* todos que hasta *La Libertad* se ha creído en el caso de regalar cien pares de botas a sus lectores.

***

Este año el Gobierno no ha tenido a bien el cambiarnos la hora oficial.

Y, sin embargo, no puede decirse que la dé.

La quita.

Porque no creo que este Gobierno dé la hora.

***

¡Qué sueño aquél! Por la traza
era un sueño de primera.

¡La Piezal... ¡la canariera!...
¡la canariera!... ¡la Piezal....
Un alarde de tenorio,
un empréstito o porfía
y una flor... ¡la flor de un día!
y un cero... ¡el evacuatorio!

***

En los nuevos presupuestos se aumenta en un 20 por 100 el precio de franqueo de la correspondencia.

Con eso tendremos que parecernos, de hoy más, a nuestros representantes en Cortes.

Ni los unos ni los otros vamos a escribir una carta.

Ellos por no tener franquicia postal.

Y nosotros...

Nosotros por no darnos dietas el Gobierno.

***

Malagueña gitana:

Al pie de una cruz bendita
me puse a considerar...
que un hombre sin dos pesetas
¡ay!
no es *chicha* ni *limoná*.

***

Un señor que ocupa un alto cargo decía la otra tarde, en un círculo muy concurrido, que trata de crearse en Segovia una banda municipal...

¡Mentiroso!

***

El sultán de Turquía ha publicado un decreto disponiendo que el día 1.º de Mayo se unan con los vínculos del matrimonio todas las parejas que se hayan dado palabra de casamiento.

Esto ha causado gran alegría en el Imperio, pues es lo que dicen muchos:

—¡Con las ganas que tenía yo de coger una *turca!*...

GLOSARIO ESPAÑOL

«ARCHIVO DE LA CORTESIA»

Contrasta de modo singular lo ocurrido en Barcelona a la infanta doña Luisa, con las escenas que relatan los periódicos con motivo de la estancia de la Reina doña Victoria en Sevilla.

Al llegar los infantes don Carlos y doña Luisa a Barcelona, el señor Puig y Cadafalch, que, si no es el primer cerebro de la Mancomunidad, es la cabeza que la preside, y que debe ser hombre culto y correcto, se atrevió a saludar a la infanta en francés. En Sevilla, los majos andaluces que paseaban a caballo por la feria, rodean el coche de la Reina de España y con extrema gallardía la dan escolta, mostrando en su semblante el respeto debido a la realeza y sobre todo, a una señora.

No queremos achacar a descortesía lo hecho por el señor Puig y Cadafalch, olvidando que la infanta, a pesar de ser gala, es una infanta española y que iba a Barcelona en representación de los Reyes de España, por lo que sólo de la hablársele en español; tal vez pretendiera el presidente de la Mancomunidad adular a la ilustre dama saludándola en su lengua nativa, pero tanto se peca de descortés por exceso de adulación como por grosería.

«Archivo de la cortesía» denominó Cervantes a la urbe catalana, y en verdad que el aserto no ha quedado desmentido, pues el pueblo barcelonés ha dado, ahora como siempre, ejemplo de ello, sin que sea motivo para empañar blasón tan preciado la conducta de ese buen señor, quien, precisamente por ostentar tan elevada representación, estaba más obligado a no mostrarse impertinente y a dejar para ocasión más adecuada la expresión de sus sentimientos banderizos.

Ahora que se pretende imponer como obligatoria la lectura del «Quijote» en las escuelas (pretensión que ya hemos dicho no ha de ser práctica), conviene que los llamados a dar ejemplo relean las páginas del libro inmortal y se saturen de las enseñanzas que en él se encierran. Si así lo hiciese el señor Puig Cadafalch recordaría cómo el hidalgo manchego, espejo de caballeros y guardador de toda clase de respetos, trató siempre con extrem de cortesía a todas las mujeres, fueran o no señoras: desde las mozas de partido que le embromaron en la venta donde fué armado caballero, hasta la ilustre duquesa que tanto se solazó con la peregrina locura del ingenioso hidalgo, a quien no lograron hacer salir de su respeto a las damas ninguna clase de burlas ni chanzas, ni siquiera las desenvolturas de la atrevida Altisidora. Y si tal se comportaba el señor, no le iba en zaga el escudero, pues no se lee de Sancho a pesar de sus asomos y ribetes de bellaco, que dejara de guardar el respeto debido a las mujeres ni las desamparase en sus tribulaciones: que así fué siempre el español, aristócrata o plebeyo, y así han de ser todos los que se precien de caballeros y de bien nacidos.

Medite en esto el presidente de la Mancomunidad y seguramente deducirá como nosotros que si Cervantes llamó a Barcelona «Archivo de la cortesía» no fué para que la guardasen sin usarla, sino para que la lucieran en todo momento.

ARIEL

Desde Turégano

(POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nuevo auxiliar.—Las últimas heladas.—Rogativa.—Viajes.—Esperando a la Academia

Turégano, 26.—Ha sido nombrado auxiliar de Secretaría del Ayuntamiento el joven maestro nacional y bachiller, don Tomás España. Reciba nuestra enhorabuena.

—La nevada del día 20 ha hecho bastantes daños en las viñas y en las huertas, con lo cual quedará mermada notablemente la cosecha de uva, así como la fruta, que el año anterior no cuajó por idéntico motivo.

—El domingo se celebró la tradicional rogativa de San Marcos, a la que asistió mucha gente, presentando fantástico aspecto la procesión con las también tradicionales revolanderas que acostumbran a llevar los niños y niñas.

—De paso para Burgo de Osma hemos tenido el gusto de saludar al señor sochantre de aquella catedral, don José Vera.

—Se están haciendo los necesarios preparativos para la próxima feria de La Cruz, y Turégano se dispone a recibir dignamente a la Academia de Artillería, que como es sabido, llegará en la mañana del día 6 del próximo Mayo; a cuyo efecto ya han sido enviadas algunas municiones para los ejercicios de tiro.

CORRESPONSAL

Las fiestas de la Cruz

El domingo darán principio las fiestas de la Cruz, en el barrio del Mercado.

Los jóvenes de la barriada han organizado bailes de salon, que tendrán lugar en El Paraíso los días 2 y 4, y bailes de tamboril para los días que dure la fiesta, en el campo de la Dehesa.

El 3 será la tradicional romería y por la mañana tendrá lugar la acostumbrada función religiosa en la ermita del Cristo.

Este año no se levantará el típico «Mayo», pues el Ayuntamiento ya hizo presente en el último año que no concedería el árbol para dicho fin.

El precio de los periódicos

Se han reunido otra vez los directores de los periódicos diarios, acordando presentar al ministro de Hacienda una exposición para que se publique una Real orden fijando en diez céntimos el precio de los periódicos desde 1.º de Mayo.

En dicha exposición se señalan las condiciones en que debe realizarse la venta de los ejemplares.

Después de la reunión los directores visitaron al ministro de Hacienda, entregándole el documento.

El señor Bugallal prometió estudiarlo rápidamente para resolver antes del 1.º de Mayo.

Las existencias de trigo en la provincia

Una circular de la Junta provincial de Subsistencias

Ayer publicó el *Boletín oficial* la circular siguiente, que por su interés transcribimos íntegra:

«Con objeto de que en esta Junta provincial de Subsistencias se conozcan al día las existencias de trigo con que la provincia cuenta a fin de que no pueda quedar desabastecido ninguno de sus pueblos, por defectos de distribución; y al mismo tiempo, siendo de todo punto indispensable que en aquellos pueblos donde las existencias de trigo lo consientan no se vean privadas de él a precio de tasa las clases necesitadas, he acordado lo siguiente:

1.º Que a partir de esta fecha ningún alcalde podrá autorizar guías para la salida de trigos de su término municipal, si no quedase en el mismo depósito y a disposición de la Junta local de subsistencias, la cantidad precisa para el abastecimiento del pueblo hasta la próxima cosecha, a razón cuando menos de 350 gramos por individuo.

2.º Para la salida del término municipal y tránsito dentro de la provincia del trigo sobrante, será menester solicitar de la Alcaldía la oportuna guía, cuya guía en todos los casos tendrá que remitirse al señor gobernador presidente de la Junta de Subsistencias, sin cuyo V.º B.º se tendrá por nula e ineficaz.

3.º Toda expedición de trigo que circule dentro de la provincia sin guía del alcalde, visada por el gobernador, será detenida y sometidos a las sanciones de la circulación clandestina, no sólo quien la conduzca, sino también el dueño del grano de que proceda el trigo, y en su caso al alcalde del pueblo de partida si se probase su consentimiento o negligencia.

4.º Con objeto de facilitar a las clases más necesitadas el pan en condiciones ventajosas, los alcaldes de los pueblos donde haya trigo depositado para el consumo del mismo, adoptarán por sí o en unión de los vocales de la Junta local de subsistencias, las medidas precisas para que las personas de más humilde condición económica de la localidad les sea facilitada su ración de trigo al precio de tasa.

La infracción de las precedentes disposiciones, cuyo exacto cumplimiento exijo a todos los alcaldes y autoridades a mis órdenes, la penaré con la multa de 500 a 5.000 pesetas que establece la vigente ley de subsistencias.

EN MEDINA DEL CAMPO

Bendición de un estandarte

En la primera quincena del próximo mes de Mayo, se celebrará la bendición y entrega del nuevo estandarte, que el pueblo de Medina regala al regimiento 14 de artillería pesada.

Con tal motivo se celebrarán diversos festejos en la vecina ciudad.

Se dice que a la ceremonia asistirá la banda de música de la Academia de Artillería.

Instrucción pública

Los haberes del mes de Abril

El subsecretario del ministerio de Instrucción pública, ha dirigido el siguiente telegrama al jefe de esta Sección Administrativa:

«Para la formalización de las nóminas de haberes devengados durante el presente mes de Abril, se hará acreditándose en dicha nómina los haberes actualmente reconocidos a los maestros nacionales y personal administrativo de esa provincia.»

LA SOCIEDAD DE GANADEROS

Ha celebrado su Junta general la Asociación General de Ganaderos, tratándose, entre otros acuerdos, el de recabar del Gobierno que se haga efectiva la extinción de los animales dañinos, que tantos perjuicios causan a la Ganadería, obligando a los Ayuntamientos a que contribuyan, como consignan en sus presupuestos, a dicha extinción, y que como más eficaz acción sean las Juntas provinciales y demás organismos de la Corporación los que se encarguen de esa campaña y de abonar los premios que se ofrecen a las personas que contribuyan a librar a la ganadería de ese azote.

Comisión mixta de Reclutamiento

Juicios de exenciones

En la última sesión celebrada por la Comisión mixta de Reclutamiento, fueron examinados y fallados los siguientes casos de expedientes de exenciones:

Santiuste de San Juan Bautista.—Florentino Jiménez, a observación su padre; Amós Tamarrón, Eleuterio Velázquez, Faustino de Nicolás, Matías Martín e Hilario Sáez, soldados con excepción del servicio en filas; Demetrio San Antonio, soldado; Segundo Martín, pendiente; Mariano de Nicolás y Saturnino López, excluidos temporalmente; Pedro Muñoz, soldado en segunda situación del servicio activo.

Sangarcía.—Jacinto Maroto, Manuel Montalvo y Julián García, soldados; Domicio Garcimartín, soldado en segunda situación del servicio activo.

Villoslada.—Faustino Hernández, sol-

M.C.D. 2022

dado; Teodoro Domingo, excluído temporalmente; Matías García, soldado con excepción del servicio en filas.

Martín Muñoz de la Dehesa.—Angel Mateos, soldado con excepción del servicio en filas.

Ochando.—Teófilo Llorente, excluído totalmente; Perfecto Esteban, soldado; Cándido Gila, a observación; José de la Calle, soldado en segunda situación del servicio activo.

Tabladillo.—Frutos Aguado, a observación.

Villacastín.—Jacinto Mañas, excluído totalmente; Manuel García, Serapio Muñoz, Juan Tapia y Mariano López, soldados; Anastasio del Campo, Mariano González, Leonardo Albertos y Zacarías García, pendiente; Toribio Muñoz, a observación; Casiano Fernández y Marcos Fernández, soldados con excepción del servicio en filas; Hermenegildo Zamarriego, Juan Sierra, Eugenio Mañas y Leoncio Martínez soldados en segunda situación del servicio activo.

Nieva.—Lino Miguel, excluído temporalmente; Manuel Bernardos, Emiliano Miguel, Virgilio Palomo, y Primo Herranz, soldados; Francisco Galán, soldado con excepción del servicio en filas, y Antonio Rubio, a observación.

Villagonzalo de Coca.—Antolín Palomo, a observación y Mauricio Sánchez, soldado con excepción del servicio en filas.

Montejo de Arévalo.—Elías Gómez, soldado; Faustino Sanz, pendiente; Eladio García, Pedro Rodríguez y Juan Sanz, soldados con excepción del servicio en filas; Gonzalo Rueda y Alvaro González, soldados en segunda situación del servicio activo.

Fuentepelayo.—Eustasio Arribas, soldado con excepción del servicio en filas; David Martín, pendiente.

Navas de Oro.—Inocencio Sanz y Alejo González, pendientes; Victorio Sanz, soldado; Pedro Bartolomé, soldado con excepción del servicio en filas.

Villaverde de Iscar.—Teodoro Moreno, soldado con excepción del servicio en filas.

Zarzuela del Pinar.—Máximo González y Petronilo Calvo, pendientes.

Fuentesoto.—Pedro Delgado, soldado con excepción del servicio en filas.

Melque.—Telesforo Sánchez, excluído temporalmente.

Itueró.—Víctor Gutiérrez, excluído temporalmente.

Jemenuño.—Marcos Gozalo, excluído temporalmente.

Balisa.—Gerasmio Llorente, excluído totalmente.

Torrecilla del Pinar.—Jacinto García, excluído totalmente.

Juarros de Voltoya.—Jorge García, excluído totalmente; Mariano Aceves, soldado con excepción del servicio en filas.

Bernardos—Cipriano Caro, soldado con excepción del servicio en filas.

Martín Muñoz de las Posadas.—Cipriano Escudero y Pedro Rodríguez excluídos temporalmente.

Labajos.—Mariano Rodríguez excluído temporalmente.

Santa María de Nieva.—Julián López, soldado con excepción del servicio en filas.

Fuentesauco.—Alejandro Cárdaba, excluído totalmente.

Laguna Rodrigo—Pedro Martín, soldado.

Armuña.—Alejandro Sanz, soldado.

Hoyuelos.—José Velasco excluído temporalmente.

San Cristóbal de la Vega.—Ignacio García, soldado.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer, en primera convocatoria, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria que presidió el primer teniente de alcalde don Lope Tablada.

Asisten a la sesión los señores Rivas, Weil, Reguera, Alvarez García, del Barrio, Rey, Riesco, Pararede, Ruiz y San Martín.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Prensa oficial

Dase cuenta de un Real decreto inserto en la *Gaceta* del día 25, disponiendo que los Ayuntamiento celebren sus sesiones en días y horas compatibles con los quehaceres de los concejales.

Cuentas aprobadas

El Ayuntamiento queda enterado de la aprobación, por el Tribunal de Cuentas del Reino, de las del Municipio, desde el año 1894 a 1904, cuya aprobación comunica en atentos oficios el señor gobernador civil.

Extractos de acuerdos

Se aprueban los extractos de los acuerdos adoptados en las sesiones del mes de Marzo, y se acuerda darles el trámite correspondiente.

Junta constituída

El Ayuntamiento se da por enterado de la constitución de la Junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios.

Concesión de socorros

La Presidencia manifiesta haber recibido la visita de don Mariano Martín Sanz y otros dos vecinos, los cuales solicitan del Municipio la concesión de algún socorro, para poder trasladarse a Madrid y someter a tratamiento a ocho niños que han sido mordidos por un perro, al que se supone hidrófobo.

El señor García propone que en atención al número de hijos que cada solicitante tiene, deben concederse a cada uno 100, 75 y 50 pesetas, siendo aprobada la proposición.

El señor del Barrio protesta del abandono e incuria que existe respecto a la libertad de los perros, dando lugar a accidentes como el que hoy lamentamos.

Promete la presidencia proceder a la recogida de perros.

El señor Rey pide que sean aislados, para poder observarlos, los animales que han sido mordidos por el perro de que se trata.

Préstamo del Pósito

Se conceden préstamos del Pósito municipal a varios vecinos que lo solicitan.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Por el señor San Martín se informa al Ayuntamiento de las bases convenidas con la Diputación provincial y el propietario del edificio que ocupa la Audiencia, para el abono de los alquileres.

El señor del Barrio encarece la necesidad de hacer liquidación diaria o semanal de la recaudación del impuesto de inquilinato, pues será el único medio de regularizar la administración de dicho arbitrio.

La presidencia contesta que por la Comisión de Hacienda se está practicando la liquidación.

El señor Alvarez pregunta cuántos vagones de harina de los ofrecidos por los fabricantes han sido entregados ya y por quién.

El señor presidente dice que hay entregados varios del fabricante señor Escorial y manifiesta que no está olvidado el asunto y que si algún fabricante tratara de eludir el compromiso adquirido, el gobernador civil tomará las medidas pertinentes.

Manifiesta el señor Alvarez que está autorizado por varios harineros para decir que algunos de fuera de Segovia esperan a que cese el actual gobernador para no cumplir lo que tienen firmado.

El señor Tablada manifiesta que cualquiera que se halle al frente del mando de la provincia, hará cumplir lo convenido.

El señor García desea saber si la harina depositada es sólo para el consumo de Segovia, pues a diario se factura pan en la estación.

La presidencia contesta que ese pan procede de una panadería que no forma parte de la sociedad de panificación, cuyo dueño adquiere la harina al precio que puede y donde le parece, sin que tenga nada que ver con los 60 vagones.

—El propio señor García pregunta la procedencia de la harina llevada al Laboratorio para su análisis.

Promete enterarse la presidencia.

Estado de fondos, 15.488,63 pesetas.

Teatro Juan Bravo

Despedida de la Compañía

Ayer se despidió del público segoviano la excelente compañía de zarzuela que durante siete días ha actuado en nuestro teatro.

Las obras puestas en escena, en ambas secciones, fueron «Juan de Dios» y «El pregón».

La primera, original del primer actor Pepe Angeles, con música del maestro Asensi, tiene un argumento bonito, y está dialogada con soltura, denotando que Pepe Angeles conoce los resortes de la técnica.

En la piececita hay un dúo, en el primer cuadro, muy lindo por cierto, que cantaron con mucho arte Julia García y Vicente Romero.

También se destaca en «Juan de Dios», en el tercer cuadro, un sentido pasaje musical que describe con acierto el lejano tránsito de un viático.

La obra, que tiene escenas perfectamente observadas, fué calurosamente aplaudida, saliendo el señor Angeles al proscenio varias veces.

La interpretación fué esmeradísima. En ella se distinguieron Pepe Angeles, Eduardo Gómez, Julia García y Victoria Argote; pero al que corresponde el primer aplauso es a Antonio Ripoll por la emoción que dió a su personaje.

«El pregón», original de Pont y el maestro Estela, es, en síntesis, la vida y costumbres de los *cafés-concerts* con su ribete sentimental. El maestro Estela ha escrito para esta obra unos números de música lindísimos, especialmente el *pregón*, que fué dicho por Conchita Michó maravillosamente.

Muy bien Victoria Argote, Amparo Wieden, Cremades y Ripoll.

El resto cumplió.

Como antes decimos, con la función de ayer dió la compañía por terminados sus campromisos con esta empresa, por tener que debutar el próximo sábado en el teatro Lope de Vega, de Valladolid.

Yo, desde estas columnas, envío al admirable conjunto artístico mi saludo de despedida, deseándoles nuevos triunfos en la capital vecina.

Bastidor.

De ayer a hoy

Noticias y comentarios

Las sesiones de Cortes

Las sesiones de ambas Cámaras fueron muy breves.

En el Senado se discutió el dictamen sobre alquileres de casas, ya aprobado en el Congreso.

Después de hacer constar un voto de gracias para la comisión de Presupuesto, se levanta la sesión.

En el Congreso, apenas abierta la sesión se dió cuenta del planteamiento de la crisis y se anuncia que para la próxima se avisará a domicilio.

La conferencia de Maura

Interesantísima fué la conferencia que anoche dió el señor Maura en el teatro del Centro.

La falta de espacio nos impide publicar una extensa reseña de su discurso.

El señor Maura trató con indiscutible elocuencia y entre los aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el teatro, de los asuntos de más palpitante actualidad en España.

Reconoció la necesidad de la concentración de todas las fuerzas conservadoras para dar la sensación al pueblo de que existe un organismo que puede afrontar, con responsabilidad de sus actos, los problemas que España ha de resolver.

El discurso del señor Maura abarcó otros puntos esenciales, siendo ovacionado el ilustre político al terminar su disertación.

La Concepción

Gran surtido en devocionarios, rosarios, medallas y recordatorios para la — primera comunión —

Librería Religiosa

Plaza Mayor, 44 y 45

SORTIJAS sello oro de ley, con iniciales de ESMALTE

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Se hacen toda clase de trabajos en ESMALTE

REPRESENTANTE:
D. Jorge Zurdo Bragulat
Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, 16, TELEFONO, 82, SEGOVIA

"Cuna de San José"

El domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la casa-cuna, que había sido demorada hasta el regreso del reverendo Prelado, que ha de bendecir el nuevo establecimiento benéfico.

Al acto serán invitadas las autoridades.

El local de la Cuna de San José ha quedado ya perfectamente dispuesto, habiendo sido decorado con sumo gusto.

Consta de veinte cunas y otras tantas plazas para niños ya destetados, todo arreglado con gran esmero para que la estancia de los niños resulte cómoda y práctica.

Desde el lunes próximo ya podrán quedarse los niños en la Cuna, siendo muchas las madres que han solicitado plaza para sus hijos, especialmente de la barriada de San Lorenzo.

Aquellas que quieran tener seguridad de que les será reservado el derecho a plaza, deberán durante todo el día de mañana viernes, dirigir una solicitud en papel común al señor gobernador civil, manifestando qué jornal disfrutan, dónde trabajan, qué hijos tiene y cuáles de éstos quiere que sean atendidos en la Cuna de San José.

Las clases obreras han recibido con grandes muestras de agrado esta nueva iniciativa del señor Llasera, que tanto interés ha demostrado siempre por los necesitados, y que en este caso va a dotar a Segovia de un establecimiento sumamente práctico, pues permitirá a muchas madres ir a ganar tranquilas un jornal, sabiendo que sus hijos están cariñosamente atendidos, y sin privar a otros hijos de la asistencia a la escuela, a la que no podían ir si tenían que prestar un cuidado—siempre deficiente y expuesto a riesgos—a los hermanos pequeños.

Apostillas a la sesión municipal

Volvemos a las andadas.

Ayer se celebró sesión por casualidad.

A las seis y media, hora de empezar, después de la espera de cortesía, sólo había en el salón nueve concejales, faltando, por lo tanto, dos para completar el número preciso para la sesión.

Además había de celebrarse una sesión de quintas, y para ésta faltaba uno más, pues un concejal resultaba incompatible.

Empezaron los recados con los alguaciles a los concejales rezagones.

—Que avisen a don Fulano—ordenaba el Presidente.

Y para casa de don Fulano partía un ordenanza, el cual regresaba al poco tiempo con la noticia de que ni don Fulano ni don Zutano (al que por su cuenta había avisado) podían venir.

El tiempo va pasando y algunos concejales protestan de lo que ocurre.

¡Una delicia!

Al fin llegan presurosos, a las siete y pico dos señores, y con la feliz ayuda de un vecino bondadoso, puede celebrarse la sesión de quintas y después la ordinaria...

. . . .

Poco interés tuvieron los asuntos discutidos, pues todos ellos son de los de trámite.

En los ruegos se habló del *dulce* inquilinato, cuya recaudación está desorganizada en absoluto y también se sacaron a colación los vagones de harina, en cuyo asunto se dijeron *cosas* y *cosazas*.

Nosotros creemos que por interés de las propias autoridades, no se consentirá la falta de formalidad que ayer denunciara el concejal obrero señor Alvarez.

De todos modos, hay que agradecer a ese edil la voz de alarma y estar prevenidos, que peligra el pan de tasa.

. . . .

Nada más de particular ofreció la sesión de ayer; la última sesión que ha de celebrarse en primera convocatoria.

X.

«EL FINANCIERO»

El número 995 de esta importante Revista correspondiente al 23 de actual inserta interesantes informaciones de cuyos trabajos son los siguientes títulos:

Inglaterra y Norteamérica. El ejemplo de su industria carbonífera, por Vicente Gay, Semana internacional, La situación bancaria de la Argentina y una interesante información con fotograbados de The National City Bank of New York.

La cosecha de Cereales en el Uruguay. Crónicas de Zamora, Valencia, Menorca, Asturias, Gerona, León, Sevilla, Bilbao, Barcelona, Cuba, Gran Bretaña, Alemania, Norteamérica y Francia.

Secciones de Ingeniería o Industria, Navegación y Construcciones Navales, Avisos Oficiales, Seguros, Compañías y Sociedades, Ferrocarriles, Minería y Metalurgia, Industria y Comercio, Sorteos, Juntas de Compañías, Subastas etc.

Oficinas centrales: Paseo de Rosales, 62, hotel, Madrid.

Delegado en Segovia, D. Manuel Brualla San Francisco 34.

Ecos de la provincia

PEDRAZA

Fallecimiento

Hoy ha fallecido en esta villa, víctima de traidora enfermedad, la señorita Gonzala Martín.

Su muerte ha sido muy sentida entre todos los que la conocíamos, por los buenos sentimientos de que estaba poseída.

A sus desconsolados hermanos y demás familia les acompaño en el profundo dolor que hoy sufren.

El mercado

El mercado celebrado ayer se vió bastante concurrido, faltando trigo para el consumo. Lo que se presentó se pagó a 31 pesetas la fanega.

De viaje

Después de pasar unos días al lado de sus padres, hoy sale para Galicia donde está destinado el joven guardia segundo, Antonio Barroso.

CORRESPONSAL

28 4 1920.

ETREROS

Boda rumbosa

El día 25 de los corrientes se unieron con los indisolubles lazos matrimoniales, la bella y simpática señorita de esta localidad Emilia Maroto, hija de doña Gregoria Tejedor, con el simpático joven de Villoslada Fidel Tejedor, hijo del acaudalado propietario don Santiago.

La novia, que realzaba su natural belleza con la flor de azahar, lucía rico vestido de seda negro.

Bendijo la unión el virtuoso y culto párroco don Antonio Piquero y apadrinaron a los contrayentes don Victoriano Pérez, concejal de Villoslada, y doña Julia Domingo, prima y tía del novio, respectivamente.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados, entre los cuales se hallaban los hermanos de la novia Epifanio y Juan; Esperanza, Fuencisla y Angeles, hermanas del novio; Valeriana Domingo; hija del industrial de Villoslada don Gabriel. Rufina Rojo y Lucila, fueron obsequiados con un espléndido refresco en casa de los padres de la novia.

Después pasaron, en carruajes profusamente adornados, al inmediato pueblo del novio, en el que fueron recibidos a los acordes de un bonito pasodoble, ejecutado por renombrados dulzaineros del país.

Nuevamente fueron obsequiados los invitados en casa de los padres del novio con una espléndida comida, obsequio que, según costumbre, se hizo extensivo a todo el vecindario por la tarde por medio de un refresco.

Nuestra felicitación al nuevo matrimonio y a sus respectivas familias.

CORRESPONSAL

Valleruela de Pedraza

Una boda

En el inmediato pueblo de Rebollo se ha celebrado el enlace matrimonial del simpático joven Valentín Arribas, hijo del acaudalado labrador de dicho pueblo don Aniceto, y la agraciada y distinguida señorita Julia López, hija del rico propietario de Arahuetes don Gorgonio.

Bendijo la unión nupcial el virtuoso párroco de dicho pueblo de Rebollo, don Bonifacio Zamarro, y siendo apadrinados por doña María Velasco y don Cayetano Francisco, tía y primo, respectivamente, del novio.

La novia vestía elegante traje negro y la simbólica flor de azahar.

Terminada la ceremonia nupcial, se sirvió en casa de los padres del novio a los invitados un suculento almuerzo; después se formó un animadísimo baile, estando la música a cargo de los renombrados dulzaineros Resti y compañero, que como siempre, estuvieron hechos unos verdaderos maestros.

Por temor a incurrir en omisiones que sentiría en el alma, y teniendo en cuenta el sinnúmero de invitados, no cito nombres; solo sí diré que, además de los de los pueblos antes mencionados, también vimos personas distinguidas de Cerezo de Abajo, Puebla de Pedraza, Matilla y Velilla.

Reciba la feliz pareja mi enhorabuena, deseándoles una eterna luna de miel.

De días

El 18 del actual celebró su fiesta onomástica el vecino de ésta y concejal del Ayuntamiento, don Eusebio Alvaro Matesanz.

Felicidades.

CORRESPONSAL

23 4 920.

Información local

ABRIL
28
Miércoles

Celebra el Ayuntamiento su sesión ordinaria, que se deslizó como una seda... sin nota alguna de interés.

Salvo el hecho sensible de haberse tenido que conceder socorros en metálico a ocho pobres niños, víctimas de las caricias de un «can» que se supone hidrófobo, y salvo la cuestión de las harinas destinadas al consumo de la capital.

Asuntos, uno y otro, que merecen el comentario serio de pluma mejor cortada que la mía.

Y que por razón no son de mi distrito.

. . . .

El tiempo se ha vuelto loco de remate y nos ha hecho dar un salto al mes de Junio.

El sol es un puyazo en regla de Catalino. Las noches ¡ay! convidan... a pasarlas en compañía del sereno.

Es la revolución desde arriba, que dijo Maura.

La crisis del Reloj.

. . . .

Y se nos cierran las puertas de nuestro lindo coliseo por una larga temporada.

Salvo alguno que otro numerito de varietés que venga rodando por ahí.

Porque ya hemos visto que la empresa de «Juan Bravo» no es de las que se ahogan en un vaso de agua.

Nos da cuanto puede... y más, sin reparar en sacrificios y jugándose el todo por el todo.

Y no lo digo por mercedes que no he recibido ni aceptaría jamás.

Yo soy libre y feliz como el carlaglés. ¡Soy independiente!

Aunque otra cosa piensen más de cuatro neófitos que no me conocen...

Y a los que Dios confunda.

Amén.

Nuestro folletón

Terminada la publicación de la preciosa novela

VALENTINA

que tanto ha gustado a nuestros lectores, en el número de mañana comenzaremos a publicar

Un redimido

original de FELIPE CHAPESON, en cuyo texto se describen episodios emocionantes, de narración amena y nada vulgar.

UN REDIMIDO

interesará vivamente a los lectores de EL ADELANTADO, pues siguiendo con interés las escenas que se desarrollan, los personajes de la novela llegan a apasionar grandemente, buscándose con avidez el desenlace de la obra.

UN REDIMIDO

es de las novelas más interesantes que hemos dado a conocer en nuestro folletón.

FABRICA DE Licores y anisados

LA SEGOVIANA — F C — MARCA DE FABRICA

EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES

Félix Cuesta

SEGOVIA

Teléfono 149

M.C.D. 2022

LA ZAPATERIA
La Revoltosa

Sucesor de Ramón Cristóbal
CERVANTES, 29
(Al lado de la sastrería Villoslada)

tiene grandes existencias de calzado elegante y de calidad inmejorable; las mejores marcas se venden en ella; le conviene verlos.

DE SOCIEDAD

Viajes

Con motivo del fallecimiento de su hermana Gonzala, ha salido para la villa de Pedraza, el subinspector provincial de Odontología don Gabriel Martín Sanz acompañado de su esposa.

—Se encuentra en Segovia el alcalde de Carbonero, nuestro buen amigo, don Antonino Rodríguez.

—Hemos saludado en esta población a nuestro distinguido amigo de Villacastín, don Nicolás del Real.

—También ha permanecido hoy en Segovia, el alcalde de Chatún y estimado amigo nuestro, don Julián Polo.

—Acompañado de su señora madre, se encuentra en Segovia el joven médico de Torrecaballeros, don Emilio Barrio.

Próximo enlace

Para nuestro querido y particular amigo don Joaquín Zubia, jefe molinero de la fábrica del señor Escorial, ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresa San Sabas Piquero.

La boda se celebrará a fines del próximo mes de Mayo.

Reciban por adelantado los futuros esposos, nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermo

Se encuentra enfermo desde hace algunos días el joven e ilustrado funcionario de Hacienda don José María Travesí.

Celebraremos su alivio.

Maestros interinos

Por la Sección Administrativa de primera enseñanza, han sido nombrados maestros interinos, de las escuelas nacionales de Labajos y Zamarramala, doña Arcadia Rodríguez Sanz y don Felipe Fernández Sancho, respectivamente.

Necrología

Víctima de un accidente caústico, ha dejado de existir en Almadenejos (Ciudad Real, doña Florentina Trapero y Sánchez, madre de nuestro excelente amigo y colaborador don Rafael Montes Trapero, maestro nacional de Miguel Ibáñez.

La finada, por sus relevantes condiciones de madre virtuosa y amiga en vida de protección al necesitado, se ha hecho acreedora a un homenaje póstumo que le tributó todo el pueblo cuando sus restos fueron llevados al cementerio.

Reciban nuestro querido colaborador y su familia nuestro más sentido pésame.

La finada era madre política del célebre detective español don Ramón Fernández Luna.

Asalto en el Casino

Mañana a las siete de la tarde habrá una reunión de confianza en los salones del Casino de la Unión.

Marías de los Sagrarios

Las Marías que fueron ayer tarde a visitar el Sagrario del cercano pueblo de San Cristóbal, regresaron a las siete, muy reconocidas a la amable hospitalidad de aquel vecindario, que en este día tuvo ocasión de demostrar sus profundos sentimientos religiosos.

El despacho de la Alcaldía

Encontrándose bastante aliviado de la indisposición que ha sufrido, ha vuelto a encargarse del despacho de la Alcaldía el alcalde señor Guajardo.

Nombramiento

Ha sido nombrado delineante del Catastro rústico de esta provincia, don Ignacio Pardiñas, de nuevo ingreso.

Traslado

El ayudante del Catastro rústico de Guadalajara don Bibiano Luis Castañeda ha sido trasladado a esta provincia.

Homenaje de simpatía

Los alumnos de la Escuela Normal tienen en proyecto un homenaje de simpatía a don Benigno Dueñas, profesor de Historia de la misma, con motivo de su próxima marcha a Soria.

Segovia religioso

El mes de María

En la iglesia de religiosas Franciscanas de San Juan de Dios, se celebrará solemnemente el mes de las flores en honor de la Madre del Amor Hermoso.

Todas las tardes, a las siete, se rezará la corona seráfica, letanía cantada, ejercicio propio del mes, gozos cantados terminándose con la salve popular y despedida.

Estos cultos comenzarán el día 1.° de Mayo.

—En San Miguel.—Mañana darán principio los cultos consagrados a la Madre del Amor Hermoso.

Todos los días del mes, a las ocho y media, habrá misa rezada; por la tarde, a las seis y media, serán los ejercicios con sistentes en exposición, rosario con letanía cantada, meditación, letrillas, ejemplo, Salve y despedida.

En estos cultos tomará parte una escogida música de capilla.

El día 9 será la fiesta de las señoras viudas, predicando don Víctor Villa; el 16, la de las señoritas doncellas, con sermón a cargo de don Julián de la Orden; y el día 23, la función principal.

—Los mismos cultos se celebrarán en la iglesia de los PP. Misioneros a las seis y media de la mañana, y a la siete de la tarde; en el Hospital de la Misericordia y en el Hospicio a las cinco; y en el Colegio de las Concepcionistas a las cuatro y media.

Audiencia provincial

La causa de hoy

Esta mañana se ha visto en la Audiencia, ante el tribunal de derecho, la causa seguida contra el vecino de Otero de Herreros Heliodoro del Barrio y otros dos acusados como infractores de la ley de caza, actuando de defensores los señores Cáceres y Sanz Gilsanz y de acusador privado el señor López Desa.

La causa ha quedado pendiente de sentencia.

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en la Audiencia, ante el mismo tribunal, la causa seguida contra el vecino de Navas de San Antonio, Segundo Campos y otros, acusados por el delito de falso testimonio.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido.

Cena, judías con patatas.

Asistencia en el día de ayer:

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 84; niños, 113; total 197. En la cena: adultos, 79; niños 119 total, 198.

Total del día, 395.

Se vendieron 19 raciones al precio de 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

SUELTOS

El Congreso pedagógico

Una comisión de catedráticos del Instituto visitó ayer nuestra redacción para manifestarnos su extrañeza al leer en la prensa los temas que figuran propuestos por aquel centro; pues con ellos nada se ha tratado para redactarles, ni conocen otras noticias acerca del certamen que las que la prensa local ha publicado.

Cuatro productos que merecen probarse

Cafés, elegidos entre los mejores.
Chocolates, elaborados a brazo.
Garbanzos, cochura especial.
Vino de mesa superior

CLASES EXCLUSIVA DE ESTA CASA

Santa Bárbara

JUAN BRAVO, 21
(Esquina a las Sirenas).

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

La compañía de Estela

En el tren mixto de las tres ha salido esta tarde para Valladolid la compañía de zarzuela que ha actuado en el Teatro Juan Bravo, y la cual debutará el próximo sábado en el teatro Lope de Vega, de aquella ciudad.

ZOTAL

Cura la sarna o roña de las ovejas y cabras.

Tren retrasado

El tren tranvía que tiene su llegada a Segovia a las once de la mañana, ha llegado hoy con más de hora y media de retraso.

Fallecimiento

Ha fallecido el conserje de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, don Mariano López Sanz, hermano del agente de negocios don Víctor.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro pésame.

La tos, gripe, catarros de las vías respiratorias se previenen y curan con las **Pastillas Klam.** Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito: don F. de Vicente, farmacia, Segovia.

El mercado de hoy

Se ha visto bastante concurrido, rigiendo proximamente los mismos precios del mercado anterior.

Curan el peor resfriado las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Registro civil

Se han inscrito en este Registro civil las partidas de defunción de Mariano López Sanz, de cuarenta y seis años, casado; Sabas Fuentetaja Pablos, de cuarenta y cinco años, casado, y Gregorio Hernanz Arahuetes, de sesenta y nueve años, viudo; y el nacimiento de María del Pilar Segovia Escolar.

Ultima hora

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2 tarde

La crisis

Desorientación

Domina la mayor desorientación sobre cuál ha de ser la solución de la crisis.

Hay opiniones para todos los gustos; pues mientras los liberales creen que a ellos se les entregará el Poder, la mayoría opina que vendrá una situación conservadora.

En lo que todos coinciden es en que la crisis ha de ser muy laboriosa y que en toda esta semana no se sabrá la solución.

Las consultas

El subsecretario de la Presidencia, refiriéndose al proceso de la crisis, dijo que hasta mañana no empezarán las consultas y que ignoraba la extensión que aquéllas tendrían.

Expresó su opinión de que la crisis no estará resuelta hasta el lunes o el martes de la próxima semana, pues el Rey, con objeto de que se observe con todo rigor la ley del descanso dominical, ha resuelto suspender las consultas desde el sábado al lunes.

VARIAS NOTICIAS

En la Presidencia

El señor Canals manifestó a los periodistas que el presidente había ido a despachar con el Rey a la hora de costumbre.

Llevó un decreto a la firma, concediendo honores de comandante general al cadáver del almirante Miranda.

La «Gaceta»

De Estado.—Real decreto disponiendo que los funcionarios del Cuerpo diplomático, no puedan contraer matrimonio sin obtener la real licencia.

De Gobernación.—Real orden disponiendo que el cargo de vocal del Instituto de Reformas Sociales, se desempeñe durante cuatro años.

Aprobando el Reglamento para la escuela de Telégrafía.

Nombrando a don Leonardo Rodríguez, Subispector de la Junta de Sanidad civil.

Noticias de Zaragoza

Son bastante intranquilizadoras las noticias que se reciben de *Zaragoza*.

La huelga se extiende a toda la provincia y se cree que se declarará el estado de guerra.

Sanción de leyes

A las once fueron a Palacio los senadores que componen la mesa de la Alta Cámara para someter a la firma del Rey las leyes votados recientemente.

Actuó de notario mayor el ministro de Gracia y Justicia.

Las leyes sancionadas por el Monarca, han sido 21, entre ellas la de presupuestos.

El estado de guerra en Oviedo

Según manifestó esta madrugada el subsecretario de Gobernación señor Wais, en Oviedo se ha declarado el estado de guerra, por hallarse aún muy excitados todos los obreros de ambos Sindicatos, excitación que pudiera agravarse con ocasión de la fiesta del Trabajo.

En el Supremo de Guerra y Marina.—Vista de una causa

Esta mañana se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para revisar la causa contra el capitán de Artillería don José Sanz, que se hallaba de servicio en el cuartel del Carmen, de Zaragoza, en la noche que ocurrieron los sucesos militares.

Presidió el marqués de Estella y actuó de relator el señor Cabezas, quién leyó el apuntamiento.

Como es sabido, la causa de la revisión obedece a que el capitán general de la Región diserepó de la sentencia dictada por el Consejo de oficiales de Zaragoza.

En el acto de hoy actuó de fiscal el señor Cascajares, quien calificó los hechos de negligencia para sofocar los sucesos, pidiendo para el acusado la pena de cinco años de prisión mayor.

El defensor, capitán señor Lozada, que fué el mismo que defendió al señor Sanz en Zaragoza, pronunció un brillantísimo informe, y solicitó para su patrocinado la absolución, o en caso contrario, la prisión menor de tres años.

La causa ha quedado conclusa para sentencia.

CORRESPONSAL.

Ama de cría

se necesita para criar en casa de los padres.

Razón, Genera Matesanz, en Hontoria.

Vaca holandesa

Se vende una vaca, pura raza holandesa, de tres años, dando leche.

Para tratar, con don Luis Gómez, en Miguel Ibáñez.

Motocicleta con sidecars

EXCELSIOR 7 x 15 H. P.

último modelo, estado nuevo, completamente equipada. Toda prueba.

Fábrica de harinas «La Castellana» señor Carretero.

Ganaderos

Se arriendan las pastos del caserío de Guijasalvas, para ganado lanar, desde el 8 de Mayo al 8 de Junio.

Para tratar, en dicho caserío.

Practicante de farmacia

se necesita con práctica y buenas referencias.

Plaza del Corpus, 8, farmacia.

Se vende

dos «Motores» en buen uso.

Razón, en la Administración de este periódico.

TRASPASO

Por no poderle atender su dueño, se transpasa el establecimiento de vinos de la Plazuela de la Rubia, número 1.

Informarán en la misma casa.

Si quereis amamantar a vuestro hijo durante más tiempo

no teneis más que darle diariamente una sopita de

Harina Lacteada NESTLÉ

De este modo obtendreis algun descanso y cuando llegue la época del destete, podeis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

Venta

de dos mulas en Martín Miguel, de tres años, con el pelo negro, de alzada siete cuartas y seis dedos

Para tratar, con don Santiago Garcimartín; en dicho pueblo.

Instalaciones de talleres completos

para riegos, elevaciones y conducción de aguas.

Bombas centrífugas y de pistón para accionamiento con motor eléctrico, a gas pobre o aceite crudo.

Tuberías de todas clases para conducción de agua y vapor.

Grandes existencias constantemente en almacén.

Válvulas de paso de todos sistemas.

Mangueras de lona y goma para trasiegos y riegos.

EL MATERIAL INDUSTRIAL (Compañía Anónima) BILBAO

Capital 2.000.000 de pesetas

Sucursal de Madrid: Veneras, 2.—Teléfono 2.225 M.

(Se solicitan Agentes activos para la provincia)

--SAN JOSE--

Residencia Católica de Estudiantes

San Frutos, 3, principal **SEGOVIA**

Oposiciones al Magisterio.—Preparación para ingreso en los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Hacienda, etc.—Se ingresa con 3.000 pesetas.—Convocatorias anuales.

Profesorado técnico.—Honorarios módicos.—Hay internado, vigilado por sacerdotes.

No pensábamos anunciarnos por ahora. Los resultados obtenidos son para nuestra Residencia el mejor anuncio. Se nos busca en cada momento y nuestros amigos se encargan de hacernos la propaganda por todas partes; más esto mismo nos obliga a corresponder a tal confianza, sacrificándonos cuanto necesario sea.

Hoy tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros favorecedores que hemos organizado los estudios de tal modo que nuestros alumnos pueden prepararse para cualquiera de las carreras especiales que deseen y aun encontrarse preparados con poco esfuerzo al terminar el grado o el Magisterio.

Y muy pronto podremos ofrecer un nuevo local con todos los adelantos de la moderna pedagogía.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN MODELO — GARAJE — GIRO POSTAL — TELÉGRAFO

Pedid la Guía al Administrador.

Jerónimo Farré - Gamell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, *calle Juan de Mena, 23, 1.°*

Se arrienda

la taberna situada en la calle de San Francisco, núm. 11.

Para tratar, con la dueña señora viuda de don José Cristóbal.

SE ALQUILA

Una casa en sitio céntrico, amplia e higiénica, toda entarimada, luz eléctrica, cuarto de baño con termosifón, lavadero, patio y agua en la cocina.

Darán razón, Descalzas, número 1.

Se necesita

oficial de carretería, en Aldeonsancho.

Para tratar, con don Frutos Vega, en dicho pueblo.

Hernias

Curación radical sin operación en los emplastos y bragueros Notton.

Se construyen fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etc.

Representante en Segovia, don Mariano Romero.

MEDICO
Consultas de dos a cuatro
Juan Bravo, 35, 2.°
Gratis para estas enfermedades.

Sociedad Patronal

Habiéndose constituído la Sociedad Patronal de Defensa Benéfico Segoviana, del ramo de construcción, se pone en conocimiento de los señores a quien interese conocer el Reglamento de la misma, que desde el día 23 hasta el día 30 de los corrientes, está a su disposición en el establecimiento del industrial don Evaristo Barrero, Isabel la Católica, número 12.—El presidente, **Eusebio García.**—El secretario, **Francisco Gómez.**

Academia de corte y confección para señoritas

Isabela Católica, 12, 2.°

Se vende

una casa, sita en esta ciudad, calle de San Juan, núm. 5.

Informarán, calle de José Zorrilla, 123.

Almacén de pescados de Juan José García

PESCADOS RECIBIDOS	Precio — Medio kilogr
He aquí los precios:	
Merluza	1,50
Congrio	2,25
Pescadillas	0,70
Idem pequeñas	0,60
Lenguadinas	0,60
Besugos	0,90
Almejas	1,00

En la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia
TELÉFONO NÚMERO 93

M.C.D. 2022

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineral

CARABAÑA

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE J. B. CÁVABRI
LEALTAD, 12, MADRID

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa la agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

MAGNETOS.-Bujías y alumbrado eléctrico para AUTOS marca

BOSCH-Alemania

AUTENTICOS
procedentes de las fábricas de
Robert Bosh
A. G. Stuttgart. Alemania

Representante exclusivo para España
F. Xaudaró y C.ª
Aragón, 254.-Barcelona

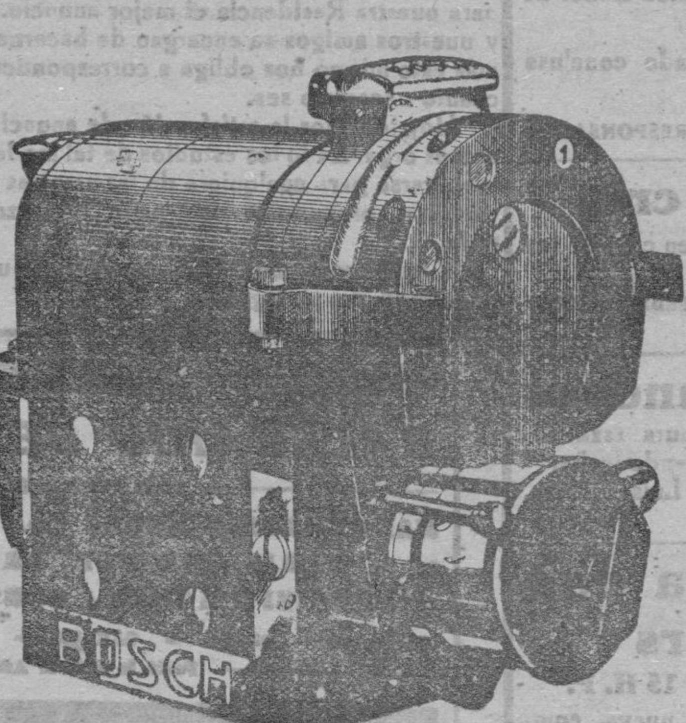

Nota importante

Garantizamos la procedencia y calidad de todos nuestros artículos, y llamamos poderosamente la atención de nuestros clientes sobre posibles ofertas de

Magnetos y materiales

que no son los que suministra la antigua y reputada casa

ROBERT BOSCH
de Alemania

Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos **Donnatti**

del sabio catedrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiad de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con solo mirar al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheses uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI, la caja 4 pesetas.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prof. Steffano Donnatti**, siendo esta inyección la única q[illegible] desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco [illegible] DONNATTI, 4 pesetas.

La sífil[illegible] [illegible]nico preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras [illegible] el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias [illegible] otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cu[illegible] glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel [illegible] seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

Reumas [illegible] tanto le origen Blenorrágico y Sifilítico, como las artríticas gotas, curados radicalmente con un solo frasco de RIEMOIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 5 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DOONNATTI; una caja 3 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jovenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

Casa central: Roma, Vía Loybarda, 35

Sucursal en España: Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano Americana, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Depósito en Jerez: Droguería Sevillana de E. Espinar Rodríguez, Medina, 1

Mercados

MADRID

MERCADO DE GANADO PARA CARNE

Vacas, arroba, 174 reales.
Toros, ídem, de 170 a 174 ídem.
Carneros, 3,90 pesetas kilo.
Corderos lechal, a 3,15.
Terneras de Castilla, de 200 a 210 reales arroba.

[illegible]

Trigo, a 8,50 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 21,25.
Cebada, a 15,50.
[illegible] 9.
Avena, 9,50.
Yeros, a 20,50.
[illegible] la arroba a 30 pesetas.

[illegible]

Trigo, la fanega, 25'50 pesetas.
Centeno íd. 17.25 íd.
Cebada íd. 13'50 íd.
Algarrobas íd. 18.
Avena, a 10.

[illegible]

Trigo, a 24 pesetas fanega.
Centeno, a 18,50 íd. íd.
Cebada, a 15 íd. íd.
Avena, 9,50 íd.
Algarrobas 20 íd.
Yeros, a 20.
Muelas, 26.
Garbanzos, 68.

VILLACASTÍN

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron los precios siguientes:
Trigo, a 112 reales las 94 libras.
Centeno a 88 íd. íd.
Cebada, a 59 íd. íd.
Algarroba, a 60 íd. íd.
Yeros, a 68.

CANTALEJO

Trigo, a 25,00 pesetas las 94 libras.
Centeno, 20,00.
Cebada, íd. 16'00.
Algarroba, 19,00.
Yeros, 18.
Avena 20,50.
Garbanzos 50 pesetas fanega.
Patatas de siembra, 2,50 pesetas arroba.

ARÉVALO

Trigo, la fanega 112 reales.
Cebada, 64.
Centeno, 92.
Algarroba, a 70.

Grandes Fundiciones
y construcciones mecánicas
ESTABLECIDAS EN 1855

AVERLY S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas
Zaragoza

Especialidad en la fabricación de
Cilindros para molinería
de fundición endurecida

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERTÉ» AUTENTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.
Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.
PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»
Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza
Toda la correspondencia deberá llevar, PRECISAMENTE, esta dirección
AVERLY, S. A. APARTADO 38 ZARAGOZA

VINO DE PEPTONA ORTEGA
ARS NATURA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Los infalibles resultados del JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

F. AVERLY

MAQUINARIA

Oficinas y almacenes: Calle Delicias, 2

MADRID

PREMIADO
EN LA
-EXPOSICION DE INGENIERIA-
MADRID, 1919

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Ebumeación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Segovia: el primer domingo de cada mes - HOTEL FORNOS

M.C.D. 2022